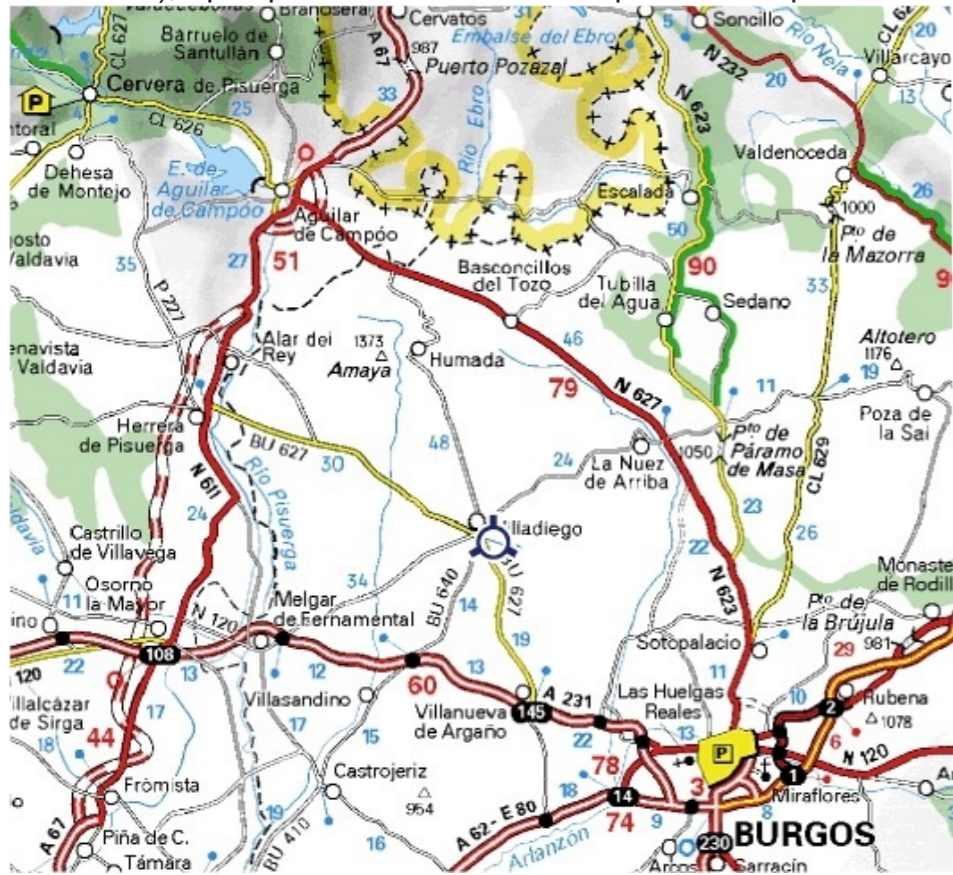


CARACTERÍSTICAS DEL POLÍGONO

Accesos

Carreteras

Villadiego se encuentra situado en el centro de un triángulo formado por las autovías de reciente ejecución A-231 (Burgos-León), A-67 (Santander-Palencia) y la N-627 (Burgos-Santander), que permiten un acceso rápido a los puertos de



Santander, al suroeste español y por la A-231 a la A-1 hacia Madrid.

Cuenta, además, con una vía de acceso a Bilbao a través de la remozada carretera BU-601-CL-629 que se une, a su entrada en Vizcaya, con la autovía BI-636 desembocando en los nudos de comunicaciones de Bilbao (hoy en día dicho recorrido se realiza en unas 2 horas).

Los tiempos de acceso a las ciudades del norte de España, por carretera, son menores que desde Burgos.

Ferrocarril

La estación de trenes de Rosa de Lima se encuentra situada al

norte de la capital burgalesa a 5 km del centro histórico. La distancia desde Villadiego es de aproximadamente de 38 km, pudiéndose acceder a la misma de igual manera que se accede a la ciudad, a través de la carretera BU-627, carretera de Castilla y León que da acceso a la Autovía 231. Esta estación de reciente construcción, fue inaugurada en 2008 y ofrece servicio de pasajeros de media distancia y de grandes líneas. Los trenes de alta velocidad "Alvia" conectan Burgos con Barcelona, Bilbao, Hendaya, Gijón, Madrid o Vigo.

Red Aérea

El Aeropuerto de Burgos-Villafría está situado en una amplia llanura a unos cuatro kilómetros al noreste de la capital. Posee un Edificio Terminal de pasajeros con capacidad de 350.000 pasajeros al año, un Edificio Multiservicios, una Pista de Vuelos de 2.100 x 45 metros y una Plataforma de Estacionamiento de aeronaves.



Equipamientos del Polígono Industrial

Electricidad	Sí
Potencia Instalada	Alta tensión
Depuradora Municipal	Sí
Parque de bomberos	Sí
Vivero de Empresas	Sí
Alumbrado Público	Sí
Teléfono/FIBRA OPTICA	Sí
Zonas Verdes	Sí
Otros servicios de la localidad:	
Zonas deportivas y recreativas	Sí

PROMOCIÓN

El interés de esta Alcaldía es que se instalen empresas en el polígono que generen puestos de trabajo.

Para ello creó una ordenanza destinada a promocionar el polígono industrial mediante la entrega de ayuda económica directa a las empresas que generen empleo estable. Estas ayudas son compatibles con cualquier otra destinada al mismo fin. Las diversas administraciones tienen también ayudas para la implantación de empresas y generación de empleo en el medio rural.

Aquellas empresas interesadas deben contactar directamente con el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villadiego (947 36 17 00) quien les informará detalladamente de

todas las facilidades y ventajas que tendrán con su instalación en nuestro polígono industrial.

También existe un Vivero de Empresas especialmente diseñado para acoger empresas de nueva creación, donde los emprendedores pueden disponer de unas nuevas instalaciones y servicios a unos precios más reducidos que los del mercado.

**El Ayuntamiento facilitará tu instalación.
Llámanos al 947 36 17 00**

